

## Consultas Realizadas

# Licitación 451840 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL

### Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Solicitamos a la Convocante aceptar la Capacidad Financiera de los ultimos dos años 2022 y 2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Con relación a la consulta, la dependencia requirente expresa cuanto sigue: Este requerimiento en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 3 (tres) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado de acuerdo al PBC estándar de la DNCP, por lo brevemente expuesto, la Convocante se mantiene en sus EE.TT. originales. Remitirse al PBC.		

### Consulta 2 - \*\* Con relación al ítem 4 Proyector Multimedia,

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
en donde el PBC solicita "Medidas: Diagonal: entre 250 y 260 cm , Ancho: entre 200 y 210 cm , Alto: entre 150 y 160 cm ", solicitamos respetuosamente a la convocante que sean requeridas como Opcionales ya que no son parámetros estandarizados que la mayorías de fabricante cumplen. o en su defecto sean aceptado Proyectores con las siguientes medidas ANCHO: 296 cm , ALTURA: 120 cm DIAGONAL: 221 cm . De manera a no limitar la participación de posibles oferentes en concordancia con el Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue: En atención a la consulta se modifican medidas mínimas y se incorpora brillo máximo entre 3.400 a 4500 lúmenes. Remitirse a la adenda enumerada, la modificación promoverá mayor participación de oferentes.		

### Consulta 3 - \* Con relación al ítem 4 Proyector multimedia,

Consulta	Fecha de Consulta	23-08-2024
en donde el PBC solicita "- Conectividad Wireless Inalámbrico integrado", solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar correctamente este termino , ya que en el ITEM anterior de interfaces solicita prácticamente lo mismo (Módulo conexión inalámbrica Integrada o conexiones inalámbricas vía adaptador USB original compatible)pero atravez de un adaptador. Tenemos entendido que serian aceptados de ambas formas ya sea con el adaptador o integrado. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta de modo a prever la correcta formulación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue: En atención a la conectividad deberá ser conexión inalámbrica Integrada o conexiones inalámbricas vía adaptador USB original compatible. Remitirse a la adenda enumerada, la modificación promoverá mayor participación de oferentes.		

## Consulta 4 - ÍTEM N° 2

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
En la parte de Sistema de Corte el PBC pide tiras.		
Se solicita a la convocante sea aceptado también equipos con corte cruzado ya que de igual manera cumple la misma función que es destruir archivos inclusive en pedazos mas pequeños.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: En atención a este punto se podrá aceptar sistema de corte cruzado. Remitirse a la adenda enumerada, la modificación promoverá mayor participación de oferentes. Favor remitirse a la Adenda		

## Consulta 5 - ÍTEM N° 2 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DESTRUCTORA DE PAPEL

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
En la parte de Dimensiones el PBC pide Anchura mínima de entre 400 mm y 420 mm y profundidad mínima de entre 450 mm a 470 mm. Se solicita que este punto sea opcional ya que las dimensiones es algo específico de una marca y limita la participación de otros oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: En atención a esta consulta, en las dimensiones se indica un rango mínimo, por tanto, no implica limitación de participación de oferentes. Se mantienen las dimensiones. Remitirse al PBC.		

## Consulta 6 - ÍTEM N° 1 - Maquina cuenta billetes

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
Estimados señores, favor aclarar que en el requisito de "CAPACIDAD DE BANDEJA DE ENTRADA", la capacidad sin extensores adicionales puede ser de entre 500 y 1.000 billetes?		
Amablemente solicitamos ampliar este requisito para que equipos que tengan capacidad en la bandeja de entrada en este rango puedan ser admitidos. Ej: Capacidad de bandeja de 500 como mínimo y 1.000 como máximo. Esto permitirá que mas posibles oferentes puedan ofertar y esto permitirá que el banco tenga varias opciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: La Convocante se mantiene en los requerimientos mínimos, en razón del volumen de los movimientos diarios de Caja que se registra. Una capacidad menor a lo solicitado, como requerimiento mínimo, no satisfará la necesidad operativa real de nuestra Entidad. Remitirse al PBC.		

## Consulta 7 - ÍTEM N° 1 - Maquina cuenta billetes

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>Estimados señores, favor aclarar que en el requisito de "CAPACIDAD DE BANDEJA DE SALIDA", la capacidad puede ser de entre 200 a 250 billetes?</p> <p>Amablemente solicitamos ampliar este requisito para que equipos que tengan capacidad en la bandeja de salida en este rango puedan ser admitidos. Ej: Capacidad de bandeja de 200 como mínimo y 250 como máximo. Esto permitirá que mas posibles oferentes puedan ofertar y esto permitirá que el banco tenga varias opciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: La Convocante se mantiene en los requerimientos mínimos, en razón del volumen de los movimientos diarios de Caja que se registra. Una capacidad menor a lo solicitado, como requerimiento mínimo, no satisfará la necesidad operativa real de nuestra Entidad. Remitirse al PBC.</p>		

## Consulta 8 - ÍTEM N° 1 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINA CUENTA BILLETES

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
<p>Donde Menciona "Tamaño de Billeto 55 mm x 100 mm a 108 mm x 185 mm" solicitamos a la convocante modificar esta sección para dejarla de esta forma:</p> <p>Tamaño de billete: "La maquina deberá ser capaz de procesar todos los billetes GUARANIES, REALES, PESOS Y DOLARES (en sus distintas dimensiones)"</p> <p>Esta solicitud de modificación tiene como objetivo permitir que otros oferentes puedan presentar sus ofertas ya que al poner estas medidas tan especificas solamente se limita la participación de los demás posibles oferentes con equipos que no tengan detalladas estas medidas expresamente en los catálogos o que tengan pequeñas variaciones, debido a que en la forma que esta expresado en las EETT, en caso que no esté detallado literalmente esta medida en el catalogo, las ofertas pueden ser descalificadas, esto ya ocurrió en el pasado con licitaciones de la misma convocante (licitación con ID: 381.281). Especificando todas las divisas (con todas sus denominaciones) que el equipo debe ser capaz de procesar se permite la mayor participación de oferentes sin limitar las funcionalidades que la convocante desea adquirir.</p> <p>Estas medidas se ajustan a solamente un posible oferente: <a href="https://www.glory-global.com/-/media/GloryGlobal/Downloads/ES-ES/datasheets_es_es/Glory-GFS-220-Datasheet-ES-V5-1.pdf">https://www.glory-global.com/-/media/GloryGlobal/Downloads/ES-ES/datasheets_es_es/Glory-GFS-220-Datasheet-ES-V5-1.pdf</a></p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: Las medidas especificadas en las EE.TT. corresponden a las medidas estandarizadas de los Billetes a nivel internacional, por lo que todas las maquinas, independientemente de su procedencia de fabricación deben de cumplir. La Convocante por su volumen de movimiento y su fuerte presencia en el sector Cambiario y de comercio exterior, no puede exponerse a fallas en sus equipos, por no ajustarse los mismos a los estándares internaciones. Por lo brevemente expuesto, la Convocante se mantiene en sus EE.TT. originales. Remitirse al PBC.</p>		

## Consulta 9 - Item N° 1 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
<p>Durante las pruebas que el personal Cajero de Operaciones realizará con el equipo de muestra, solicitamos aclarar si el personal técnico de todos los oferentes puede estar presente durante las pruebas de velocidad de conteo, capacidad de las bandejas de entrada, salida y rechazo, pesaje del equipo y si las bandejas son compatibles a las medidas estándar de los billetes establecidos en el PBC. Esto permitirá despejar cualquier duda que el comité de evaluación y/o personal cajero de operaciones pueda tener durante las pruebas. Esto es muy importante ya que estas pruebas definirán si las ofertas son aceptadas o rechazadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-10-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: Las pruebas específicas de funcionamiento, se realizarán dentro de la Tesorería de la Casa Matriz de la convocante, en este sentido por cuestiones de seguridad la Gerencia de Área de Seguridad del Banco, restringe la entrada a toda persona extraña a la Institución, con lo cual el pedido se torna inviable. Remitirse al PBC.</p>		

## Consulta 10 - ÍTEM N° 2 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DESTRUCTORA DE PAPEL

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
<p>En relación con las dimensiones mínimas especificadas en el apartado de Dimensiones, consideramos que los rangos establecidos (Anchura mínima de entre 400 mm y 420 mm y profundidad mínima de entre 450 mm a 470 mm) Solicitamos a la convocante que ese apartado sea ajustado ya que las dimensiones no son un factor determinante en la capacidad de triturado ni en la seguridad del equipo. Al reducir las dimensiones mínimas a aproximadamente 395 mm de ancho y 285 mm de profundidad, se permitiría la participación de un mayor número de fabricantes y se ampliaría la oferta de equipos disponibles en el mercado.</p> <p>Esta flexibilización en las dimensiones no solo beneficiaría a los oferentes, sino también a la entidad contratante, al permitirle elegir entre una mayor variedad de opciones y obtener mejores condiciones comerciales</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: En referencia a la consulta realizada, procederemos a la modificación de las Dimensiones Anchura mínima de entre 390 mm y 490 mm y profundidad mínima de entre 390mm a 490 mm. Favor remitirse a la Adenda enumerada.</p>		

## Consulta 11 - ÍTEM N° 2 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DESTRUCTORA DE PAPEL

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante que sean aceptadas el Sistema de Corte cruzado y/o tiras. Al permitir ambos sistemas de corte, se amplía la gama de opciones disponibles en el mercado, lo que puede resultar en una mayor competencia y mejores condiciones comerciales para la entidad contratante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: En referencia a la consulta realizada N° 4, se solicitó la mencionada, por tanto, favor remitirse a la Adenda N° 1 publicado en el SICP.</p>		

## Consulta 12 - ITEM 2 DESTRUCTORA DE PAPEL

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>DONDE DICE: Dimensiones</p> <p>Anchura mínima de entre 400 mm y 420 mm y profundidad mínima de entre 450 mm a 470 mm.</p> <p>**Para dar mayor participación a posibles oferentes; Solicitamos respetuosamente que el tema dimensiones sea considerado opcional; ya que las dimensiones no suman valor al rendimiento del equipo.</p> <p>***PODRA SER COTIZADO UN EQUIPO QUE TENGA ESTA MEDIDA? DIMENSION UNITARIO (HxWxD) 55,04 x 39,37 x 28,58 cm</p> <p>Esto nos arroja que de ancho, el equipo tendría unos 395mm y de profundidad 285mm aproximadamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: En referencia a la consulta realizada, procederemos a la modificación de las Dimensiones Anchura mínima de entre 390 mm y 490 mm y profundidad mínima de entre 390mm a 490 mm. Favor remitirse a la Adenda enumerada.</p>		

## Consulta 13 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
<p>Para el ítem N° 1: Máquinas Cuenta Billetes</p> <p>Mostrar la experiencia en la provisión de máquinas cuenta billetes con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 (tres) años (2021, 2022, 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Solicitamos a la convocante considerar también como experiencia la provisión de Equipos de Seguridad Electrónica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2024
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: La Convocante se mantiene en los requerimientos solicitados, en atención a que solo se pide 25% como mínimo del monto máximo ofertado en los últimos 3 años (2021,2022,2023); al respecto se requieren empresas que cuenten con experiencia en los equipos solicitados, dado que en el PBC se solicita además servicio técnico especializado y stock de repuestos 3 (tres) años garantizados. Remitirse al PBC</p>		

## Consulta 14 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Velocidad de Conteo: De 1000 a 1300 Billetes por minuto como mínimo. Al respecto solicitamos a la convocante considerar equipos con velocidad de conteo de 800 a 1500 billetes por minuto como mínimo, lo que permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: Maquinas de menor capacidad de conteo, ralentizarían las actividades de los Cajeros, atendiendo al volumen de las operaciones diarias . En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que, de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor capacidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.		

## Consulta 15 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Capacidad de Bandeja de Entrada: 500 a 600 Billetes como mínimo. Al respecto solicitamos a la convocante considerar equipos capacidad de bandeja de entrada de al menos 600 billetes, lo que permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: La capacidad mínima requerida es de entre 500 a 600 unidades, lo que se encuentra dentro del rango mencionado en esta consulta. En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que, de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor capacidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.		

## Consulta 16 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Capacidad de Bandeja de Rechazo: 100 billetes. Al respecto solicitamos a la convocante eliminar este requerimiento o sustituir la misma por capacidades de alerta de rechazo, lo que permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: Es punto es sustancial en los requerimientos de seguridad y control, tanto para el funcionario de Caja, para los clientes y para los intereses Institucionales del Banco. En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que, de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor capacidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.		

## Consulta 17 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
<p>En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Tamaño de Billetes: 55 mm x 100 mm a 108 mm x 185 mm. Al respecto solicitamos a la convocante modificar este requerimiento que solo puede cumplido por la marca GLORY Serie GFS-220 (<a href="https://www.glory-global.com/es-es/products-and-services/hardware/note-counters/gfs-220-series/">https://www.glory-global.com/es-es/products-and-services/hardware/note-counters/gfs-220-series/</a>), y redactar el requerimiento por "Tamaño de Billetes: Configurable para 5 a 32 tipo de divisas como mínimo", lo que permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
<p>Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: Los requerimientos en especificaciones técnicas planteadas por la convocante, se ajustan a los requerimientos de seguridad y tamaños estándar de billetes del Mercosur, Dólares Americanos y Euros. En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que, de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor capacidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.</p>		

## Consulta 18 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
<p>En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Garantía Escrita y Servicio técnico especializado y stock de repuestos: 3 años. Al respecto solicitamos a la convocante considerar Equipos con una, Garantía Escrita y Servicio técnico especializado y stock de repuestos de al menos 1 (uno) año. Permitiendo a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
<p>Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: La cantidad de equipos cuya compra contempla el presente llamado, el precio de referencia de los mismos y el uso que la convocante dará a los mismos, requiere contar con la seguridad de la disponibilidad en el tiempo de repuestos y servicios técnicos para tales equipos. En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que, de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor capacidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.</p>		

## Consulta 19 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
<p>En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Capacidad de Bandeja de Salida: 200 a 250 Billetes como mínimo. Al respecto solicitamos a la convocante considerar equipos capacidad de bandeja de salida de al menos 200 billetes, lo que permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
<p>Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: La capacidad mínima requerida es de entre 200 a 250 billetes, lo que se encuentra dentro del rango mencionado en esta consulta. En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que, de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor capacidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.</p>		

## Consulta 20 - Especificaciones Técnicas ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2024
<p>En la sección Suministros Requeridos, ITEM N° 1 Adquisición de Máquina Cuenta Billetes, manifiesta cuanto sigue: Display: Pantalla táctil gráfica a color de 4,3 pulgadas (con una variación mínima de 0,8 mm). Al respecto solicitamos a la convocante modificar este requerimiento que solo puede cumplido por la marca GLORY Serie GFS-220 (<a href="https://www.glory-global.com/es-es/products-and-services/hardware/note-counters/gfs-220-series/">https://www.glory-global.com/es-es/products-and-services/hardware/note-counters/gfs-220-series/</a>), y redactar el requerimiento por "Display: Pantalla táctil gráfica a color no mayor a 4,3 pulgadas", lo que permitirá a la convocante contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes. La solicitud se sustenta en los principios rectores del Artículo 4° de la Ley 7021, inciso d) Igualdad y Libre Competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2024
<p>Con relación a la consulta realizada, el área requirente expresa cuanto sigue: La medida requerida es de 4,3 pulgadas con una variación mínima de 8mm, lo que se encuentra dentro del rango mencionado en esta consulta. En los llamados anteriores esta especificación no ha sido cuestionada por los oferentes, por lo que de aceptar en esta ocasión, implicaría la posibilidad de adquirir máquinas de menor fiabilidad que las que poseemos actualmente. Por todo lo expuesto, nos mantenemos en este punto.</p>		